

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

ACTIVIDAD ACADEMICA Y ACTUACION CULTURAL

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADEMICO 1972-1973

El viernes 27 del pasado mes de octubre, en el salón de actos de la Excm. Diputación Provincial, se celebró la solemne sesión de apertura del curso académico 1972-73, de la Institución Fernán González.

Un acontecimiento cultural de esta naturaleza, es siempre una destacada efemérides en la vida local, y mucho más tratándose de la Institución Fernán González, de tanto relieve y de tan singulares merecimientos.

Por eso, el diario local «La Voz de Castilla», el su número del anterior día jueves, y en su sección denominada «Espolón», bajo el epígrafe «Año Cultural», dijo lo siguiente:

«...Mañana viernes, se inicia prácticamente el año cultural burgalés. Con la iniciación del curso en la Institución Fernán González, la programación de actos culturales se sucederá a lo largo de los meses de invierno, y luego en primavera. El pasado año, Burgos tuvo un balance final netamente positivo, con una serie de manifestaciones de todo tipo, que llevaron a miles y miles de personas, a las salas de la capital. La propia Academia, «Tiempo Cultural», «Aula Burgos-70», la Sociedad Filarmónica y otras Entidades, ofrecieron al público intelectual burgalés, toda una amplia relación de temas, que fue de gran agrado e interés...».

Nos place que se coloque a la Institución Fernán González, en la vanguardia de las actividades culturales de Burgos.

No en vano, desde el 15 de febrero de 1946, en que se fundó por la Excm. Diputación Provincial, siendo Presidente don Julio de la Puente Careaga, ha venido prestando inestimables servicios a Burgos, cumpliendo sus fines institucionales, que son los de «cultivar, promover y difundir los valores históricos, artísticos y literarios de Burgos, como Cabeza de Castilla, con el estudio, amparo y divulgación del arte, historia y literatura castellanas, dentro y fuera de la provincia».

Este servicio a Burgos se refleja fundamentalmente en el Boletín de la Institución, justamente apreciado en todos los ambientes culturales de investigación histórica, y se puso de relieve, cuando el año pasado 1971, y el 15 de febrero, se celebraron las Bodas de Plata de la Institución, con actos religiosos y de hermandad académica, y que culminaron con una maravillosa conferencia de don Luis Morales Oliver, de la que quedó constancia imperecedera en el Boletín de la Institución.

Perfecto conocedor el señor Morales Oliver del movimiento cultural de todas las regiones españolas, dijo entonces en la introducción de su conferencia que:

«...La Institución Fernán González tiene una misión especial que cumple a maravilla: la de recoger el pulso de la historia y de la cultura burgalesa.

Y que es propio de Burgos, irradiar su espíritu y tener un temple difusivo. Este carácter se ve en todo...».

Y a continuación, con gran perspicacia, pasó a puntualizar lo que él llamaba las «irradiaciones de Burgos»: «viajera; humanística; musical; teológica; religiosa y heroica».

Pasadas las Bodas de Plata, la Institución Fernán González inició su singladura hacia las Bodas de Oro, siempre en servicio de la cultura, de Burgos y de España.

La Diputación Provincial burgalesa, hoy regida con tanto entusiasmo por su Presidente don Pedro Carazo Carnicero, a quien la Institución recibió como Académico recientemente, ha prestado y sigue prestando su apoyo generoso a la Institución, incluso ofreciendo la Imprenta Provincial, para la publicación del Boletín, y el salón de actos para las sesiones académicas, ese salón de actos de gran prestancia, en el que se destacan dos grandes lienzos del famoso pintor burgalés Marceliano Santamaría: «Las Navas de Tolosa» y «El esquileo», altamente re-

presentativos de nuestra grandeza histórica y de la entrañable vida campesina de nuestra tierra.

Y ese salón de actos fue en el que se desarrolló la solemne sesión de apertura del curso académico 1972-1973, que pasamos a relatar.

La Presidencia:

Se inició el acto a las siete y media de la tarde, presidiéndole el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez; Presidente de la Audiencia Territorial, don Luis Vivas Marzal; 2.º Jefe del Gobierno Militar, General Ortiz Rivadeneira, que ostentaba la representación del Capitán General de la Región; General de Estado Mayor, señor Dalda; Director de la Institución Fernán González, don Ismael García Rámila; Delegado Provincial de Educación y Ciencia, don José Luis Rivas López, y los Académicos de la Institución.

La Memoria del señor Secretario:

Por una inadvertencia de la hora, el Secretario de la Institución, Iltrmo. señor don Pedro Sanz Abad, no pudo leer la Memoria al comienzo de la sesión, pero es justo que demos cuenta de ella, en la primera parte de esta crónica.

Sabido es que la Institución Fernán-González de Burgos, se integra en el «Patronato José María Cuadrado», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que ha impuesto a las Memorias de las Entidades en él integradas, un formato esquemático.

Por eso nuestro Secretario, en cumplimiento de estas instrucciones, redactó su Memoria ajustándose a aquéllas directrices, aunque al final en su segunda parte, hiciera otras adecuadas consideraciones.

Reproducimos a continuación el texto de la Memoria, que debe quedar incorporada íntegramente a nuestro Boletín, y que dice así:

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ
ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

AÑO 1972

MEMORIA ESQUEMATICA

A) — Estructura de la Institución.

Director: D. Ismael García Rámila.

Vice-Director: D. Ernesto Ruiz González de Linares.

Secretario: D. Pedro Sanz Abad.

La Entidad se sostiene por sí misma, aunque bajo el Patronato de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

Teniendo en cuenta los Estatutos fundacionales de la Institución y la índole especial de la misma, sus miembros, se hallan agrupados en las Secciones siguientes: Historia, Economía, y Derecho, Literatura y Bellas Artes, Ciencias.

B). — Personal y Actividades.

— Sección de Historia:

D. Ismael García Rámila.

D. Nicolás López Martínez.

D. Pedro Sanz Abad.

Fray Valentín de la Cruz.

D. Manuel Ayala López.

D. Federico Díez de la Lastra.

— Derecho y Economía:

D. Ernesto Ruiz González de Linares.

D. José María Codón Fernández.

D. Buenaventura Díez y Díez.

D. Casto Pérez de Arévalo.

D. Rafael Mendizábal y Allende.

D. Antonio Gómez Reino.

D. Julio Gonzalo Soto.

— Literatura y Bellas Artes:

D. Julián Lizondo Gascueña.

D. Luis Belzunegui Arruti.

D. Próspero García Gallardo.

D. Bonifacio Zamora Usabel.

D. Rigoberto González Arce.

D. Rafael Núñez Rosáenz.

— Ciencias:

D. Pedro Carazo Carnicero.

D. Ignacio López Sáiz.

D. José L. Reoyo Díez.

Todos ellos han sido nombrados por el Centro.

CONFERENCIAS

Gómez Reyno, don Antonio: «Libro de los fueros de Castiella».

Lago Alonso, don Julio: «Albert Camus: la obra y el hombre».

Herrero Tejedor, don Fernando: «El Ombudsmann como instrumento de control del ejecutivo».

Basas Fernández, don Manuel: «Intervención de los mercaderes burgeses en el desarrollo económico de Bilbao».

Núñez Rosáenz, don Rafael: «Poesía e Historia».

Otros conferenciantes no Académicos: Don Luis Morales Oliver, don Antonio Millán Puelles, don Pedro Sainz Rodríguez.

PUBLICACIONES

Núñez Rosáenz, Rafael: «Castilla en la memoria» (Publicaciones Institución, 1971). Editorial Aldecoa. 106 páginas.

Isabel Muñiz: «La leyenda de los Siete Infantes de Lara» (Publicaciones Inst. Fernán G., 1971). Editorial «El Monte Carmelo», 198 páginas.

Ruiz y González de Inza, Ernesto: «Las sociedades económicas de los Amigos del País». (Publicaciones Institución, 1972). «El Monte Carmelo», 71 páginas.

Cervera Vera, Luis: «El núcleo urbano de Lerma desde sus orígenes al s. XI». (Publicaciones Institución, 1971). Artes Gráficas Soler, 120 páginas.

Fray Valentín de la Cruz: «Fernán González. Su pueblo y su vida». (Publicaciones de la Institución F. G.). Editorial Fourrier, S. A., Vitoria, 160 páginas. 1972.

«Boletín de la Institución Fernán González», año L, número 177, 2.º semestre 1971. Artículos: 10. Páginas: 226.

«Boletín de la Institución Fernán González», año L, número 178, primer semestre 1972. Artículos: 11. Páginas: 240.

RESUMEN NUMERICO

Académicos Numerarios: 23.
Académico Numerario electo: 1.
Académicos Honorarios: 28.
Académicos Correspondientes: 39.
Administrativo: 1.
Subalterno: 1.

Títulos Académicos Superiores de los señores Académicos Numerarios

Doctores: 7.
Licenciados: 11.
Arquitecto: 1.

REALIZACIONES

Trabajos publicados en revistas científicas: 21, en revistas españolas.

Libros publicados: 5.

Burgos, 7 de julio de 1972.

EL SECRETARIO PERPETUO,

Fdo.: **Pedro Sanz**

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Fdo.: **Ismael García Rámila**

EPILOGO DE LA MEMORIA

Finalmente, el señor Secretario, en lo que podíamos llamar «epilogo de su Memoria», dijo lo siguiente:

La falta material de tiempo, y el nuevo formato de la Memoria anual, que nos ha sido impuesto por el Patronato «José María Cuadrado», del Consejo superior de Investigaciones Cien-

tíficas, al que pertenece nuestra Institución, nos han obligado a presentar nuestra labor de todo un año, en este resumen esquemático, desprovisto de cuanto signifique glosa o apreciación subjetiva.

Pero este esquema no refleja la vida de nuestra Institución durante el curso pasado.

La simple enunciación del tema de sus conferencias nada nos dice sobre la profundidad doctrinal con que el señor Herre-ro Tejedor, gran autoridad en la ciencia jurídica, nos expuso su estudio sobre una Institución desconocida en España: el «Ombudsmann»; ni las palabras emocionadas con que el señor Gómez Reyno inició su discurso de ingreso en la Institución y su estudio sobre la estructura política, social y jurídica de los primeros siglos de la Reconquista, en su trabajo sobre el «Libro de los Fueros de Castiella»; ni mucho menos la amenidad de exposición y sencillez de estilo y hondo sentido poético con que en acto semejante, nuestro nuevo compañero señor Núñez Rosáenz, fue desplegando ante nosotros las etapas de la vida de un poeta, que lo es, sin saberlo, y que va pasando por el mundo, sembrando su camino de las rosas de sus sentimientos.

Tampoco se reflejan en la Memoria otras actividades culturales de nuestra Academia, como el acto de clausura en el que un gran escritor de tierra hermana, don José María Lope Toledo, recibe el premio «Fernán-González 1972» por su obra «Diego de Leyva, vida y pintura; y en el que el gran maestro don Pedro Sáez Rodríguez, que nos dio una lección magistral sobre la literatura mística en España.

La escasez del tiempo de que dispongo en este acto, y mis propias obligaciones profesionales, me impiden dar a este apéndice de la memoria, la extensión que la altura e importancia de la actividad cultural de la Academia, durante el curso pasado merecía, pero tengan ustedes la seguridad de que una vez más, la Institución Fernán González ha trabajado con verdadero interés por descubrir y difundir los valores históricos y artísticos de nuestra Castilla.

Finalmente, un recuerdo breve, pero cargado de emoción y de afecto, para los compañeros que se nos fueron:

Don Rufino Vargas, el divulgador de la grandeza histórica de Covarrubias.

Don Narciso Alonso Cortés, gloria de las Letras hispanas, investigador profundo y afortunado.

Don Teófilo López Mata, Maestro en Burgos, de maestros y de historiadores, que consagró su vida a descubrir los secretos de nuestros archivos, con amor, asiduidad y cariño.

Y don Pascual Domingo Jimeno, el historiador de la Farmacia y poetas cantores de las riberas del Duero.

Cariñosos aplausos de la concurrencia, premiaron la sencilla pero enjundiosa Memoria de nuestro querido Secretario.

EL DISCURSO INAUGURAL

Corrio a cargo, este año, del ilustre burgalés, Catedrático de la Universidad de Madrid, Profesor Veterinario y Procurador en Cortes por la provincia de Burgos por la representación familiar, don Félix Pérez Pérez.

Conocida es la sobresaliente personalidad del señor Pérez Pérez, no sólo en el aspecto científico de su especialidad, sino por sus aficiones históricas, literarias, artísticas y filosóficas.

Su discurso fue absolutamente científico en el rigos del concepto, y versó sobre el tema «Nuevas aportaciones a la Fisiología Hipofisaria-Gonadal».

Por eso atrajo a numerosos Médicos y Veterinarios, que juntamente con el público en general, llenaba el salón de actos.

El conferenciante se sirvió de gráficos y de proyecciones para ilustrar y hacer más amena y asequible su conferencia a los no versados en la materia.

El texto del discurso, no encaja rigurosamente en nuestro Boletín, que tiene otras orientaciones, aunque si en revistas científicas, profesionales y de investigación.

Pero no obstante, queremos que quede constancia de tan docta conferencia y de alguna manera, en nuestro Boletín, a cuyo efecto nos valdremos de unas notas informativas facilitadas por el mismo conferenciante, que así tienen la plena garantía de su exactitud expositiva.

Comenzó agradeciendo el honor y la distinción que le ha hecho el señor Director de la Institución Fernán-González, al invitarle para pronunciar la conferencia iaugural del curso académico.

Dedicó unas palabras de recuerdo a don Teófilo López Mata, del que dice nos enseñó a los burgaleses a conocer a Castilla con nuestros propios matices; al inolvidable don Rufino Vargas, Párroco que fue de Covarrubias, que con su vocación mística, acre-

cénto el incalculable valor de la inmortal villa, y a don Pascual Domingo Jimeno, que sirviendo a su vocación, nos legó la Farmacia más evocadora de España.

Entrando ya en el tema, comenzó haciendo un análisis de lo que significa la integración biológica en los seres vivos, y habló del equilibrio neuroendocrino, reacciones estimulantes, servoreacciones, reacciones de cadena, etcétera.

Destacó, con palabras de Claudio Bernard, la importancia de la misión integrativa o sincrónica del ser viva y la importancia del planteamiento diacrónico de las funciones vitales concebidas desde un plano de sucesión armónica de funciones, no en un momento dado sino en todo su ciclo vital.

Igualmente significó que la reproducción es a la especie lo que el crecimiento es al individuo. Habló de los factores de determinación, transformación y realización: vitaminas, hormonas, fermentos, ornaicinas y prostaglandinas.

Hizo un estudio de la interpretación clásica de la hipófisis como cerebro endocrínico para pasar a continuación a definirla como una glándula sujeta a las órdenes del centro de la reproducción modernamente descubierto en el sistema nervioso.

Analizó los modernos coceptos sobre influencias psicógenas, ambientales: luz, temperatura, altitud, humedad, etcétera, así como de las influencias sensoriales estudiando las vías de transmisión a través del sistema nervioso, naturaleza de la RF, prostaglandinas, segunda mensajero (acetil ciclasa) en los procesos de reproducción. Hizo un estudio detalladísimo de las investigaciones del Premio Nóbel Zuberman sobre la elaboración de los RF, hormonas periféricas, formación de hormonas sexuales así como del porqué responden las células de los tejidos a la acción de las hormonas (proteínas ligadoras I y II).

Posteriormente, se refirió a las posibilidades actuales del bloqueo hipofisario como técnicas de tratamientos anticonceptivos y conceptivos. Estos últimos de gran interés para el servicio de la reproducción animal, ya que son capaces de incrementar la prolificidad, partos gemelares, múltiples, etcétera.

Finalmente habló de la «autorregulación feedback» de ciclo corto, largo e intermedio, analizando desde nuevos conceptos ciertos procesos patológicos, el ciclo psicógeno anovular, ovario vilirizante, climaterio, cuerpo luteo persistente, metriosis receptivas, etcétera.

Así como la acción programadora de la adenilciclasa, capaz

de invertir el sexo, dando lugar a reacciones de virilización precoz y tardía según los casos.

Como resumen, proyectó esquemas de trabajos experimentales llevados a cabo en el Departamento de Cirugía y Reproducción del a Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid, relacionados con el empleo de progestágenos en el tratamiento conceptivo del ganado vacuno.

Al desarrollar algunos de los conceptos científicos antes recordados, sobre el mecanismo cerebral biológico de la «hipófisis» de tanta importancia en el proceso de la generación, empleó el conferenciante el término «maravilloso».

Y ciertamente los científicos y los profanos, nos hemos de maravillar ante estos misterios de la vida, en definitiva prueba fehaciente de la Infinita Sabiduría Creadora que el hombre, como ser inteligente creado amorosamente por Dios a su imagen y semejanza, va rastreando en investigaciones impresionantes, que en definitiva proclaman la Gloria del Creador.

Por eso, quizás también, nuestra Institución, que tiene como campo de actividad, la Historia y las Bellas Artes, se ha enriquecido esta vez con la aportación científica y biológicamente artística, del ilustre conferenciante.

IMPRESIONES FINALES

He aquí lo que fue la solemne jornada de la apertura del curso académico 1972-1973, en época que coincide con los trabajos de la sementera en nuestros queridos campos burgaleses, cuando en los surcos abiertos y preparados, se derrama la simiente prometedora de buena cosecha al correr del tiempo y que producirá en el verano la recolección que hoy se ofrece tan sólo como esperanza.

Así irán cayendo las semillas de los trabajos de la Institución Fernán-González a lo largo del curso académico, en los surcos ya abiertos, para completar con un año más, la vida y la historia de nuestra Institución.

Ello nos hace recordar la crónica de las Bodas de Plata de nuestra Institución, a las que aludíamos al principio, que tuvimos el honor de redactar en su día y que terminábamos con unos conceptos de nuestro Director don Ismael García Rámila, bajo el epígrafe «Mirando al Porvenir», y que, igualmente, merecen ser reproducidos como final de esta crónica:

— Estamos complacidos, aunque no satisfechos, de todo lo realizado.

— Queda mucho por hacer, porque el pasado, bien cargado de historia de nuestra capital y provincia, encierra todavía profundos arcanos por esclarecer.

— Más esperamos, con la ayuda de Dios, que se vayan alcanzando aquellas metas.

— Con la mirada enfocada hacia el porvenir, presagiamos el camino conducente hasta las Bodas de Oro.

— La mayoría de los actuales Académicos, no podremos gozar de este porvenir prometedor.

— Pero esperamos que los que por sus merecimientos y amor a Burgos, recojan de nuestras manos la antorcha cultural que supimos encender, harán llegar a buen puerto nuestra Institución Fernán-González, «...que en buena hora nació...».

Dios quiera que el nuevo curso académico 1972-1973, con su brillante sementera, sea el feliz inicio de una nueva cosecha que tan agudamente y con tanto amor para nuestra Institución presagia nuestro ilustre y querido Director.

Julio GONZALO SOTO

**LA ASOCIACION DE LOS AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO
PRESENTA EN BURGOS SU EXTRAORDINARIA OBRA
«EL CAMINO DE SANTIAGO»**

En el acto cultural de imborrable memoria, patrocinado por la Institución Fernán González «Academia Burgense de Historia y Bellas Artes», la Asociación de «Los Amigos del Camino de Santiago» ha presentado en Burgos su monumental obra «El Camino de Santiago» (proyección audiovisual, libro y cartografía), con el fin de dar a conocer a cuantos burgaleses aman la cultura el gran acontecimiento de las peregrinaciones y su Camino.

El ejemplar acto, que hacía el número 2 del presente curso de actividades de la Institución Fernán González, tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Teología, gentilmente cedida por el Ilmo. señor Decano de la misma.

El acto dio comienzo a las 8 de la tarde con asistencia del

Gobernador Civil en funciones don Casto Pérez de Arévalo, que le presidía y demás autoridades de la ciudad, y de los miembros de la docta Corporación de la Academia F. G. y de un selecto público que superaba con creces la capacidad de la espaciosa y cómoda Aula Magna. El presidente declaró abierta la sesión y concedió la palabra al Rvdo. señor Párroco de Oña y Académico Correspondiente don Agustín Lázaro López, el cual hizo la presentación del acto.

Comenzó agradeciendo al Ilmo. señor Presidente de la Diputación y a la docta Corporación, Institución Fernán González, el decidido interés y apoyo prestados y que han hecho posible este acto. Siguió diciendo que Burgos merece la primacía que se le ha concedido, al presentar esta obra en las ciudades de la peregrinación, por ser eminentemente jacobea, como lo atestiguan sus hombres Santos dedicados al Camino, sus singulares monumentos jacobeos y las instituciones benéficas en favor del peregrino, que surgieron en los 115 kilómetros que tiene de recorrido la ruta peregrina por tierras burgalesas. Siguió diciendo que este viejo camino que como gran arteria recogió todos los impulsos vitales de la cristiandad occidental, desangrado y muerto desde la revolución francesa, hoy está cobrando nueva vida. La Asociación de «Los Amigos del Camino de Santiago» está siendo el alma de esta vitalización del viejo Camino de Cristiandad. Los Amigos del C. de S. son hoy los impulsores y patrocinadores de esta restauración del Camino peregrino.

La Asociación nació en Estella (Navarra), ciudad jacobea por sus cuatro costados, en 1962, con el fin de actualizar el Camino de Santiago, según consta en el primer artículo de su reglamento. Lo cual lleva consigo: Hacer resurgir la cultura. Aumentar el espíritu religioso. Propulsar el conocimiento de la historia patria y el intercambio cultural. Promover el turismo por estas históricas y famosas vías. Restaurar los pueblos y monumentos de la peregrinación...

Siguió exponiendo la labor realizada para llevar a cabo estos objetivos. Mencionó el contacto con los pueblos de la Ruta para estimularles y animarles en una tarea común. Citó el logro de la creación del Patronato Nacional del Camino de Santiago, aprobado y constituido en Consejo de Ministros celebrado en La Coruña en el verano de 1962. Creó la Asociación de A. del C. de S. en diversas ciudades europeas y colaboró con los Amigos del C. de S. de París. Tiene fundadas dos revistas para el

estudio y conocimiento del Camino: «Rutas Jacobeas», de carácter científico, y «Ruta Jacobea», de simple divulgación.

Siguió hablando de las Semanas de Estudios Medievales de Estella, la creación más importante de la Asociación para el logro de sus fines, de ámbito internacional y a las que asisten prestigiosos catedráticos de las principales Universidades españolas y europeas. Ha creado también las Semanas de Música Antigua, paralela a la de Estudios Medievales en la que actúan los mejores conjuntos de música antigua españoles y extranjeros. Y por último acaban de sacar a la luz la monumental obra «El Camino de Santiago», que después van a contemplar en su sección audiovisual. Siguió diciendo que allí se hallaban presentes el Secretario de la Asociación don Pedro María Gutiérrez de Eraso y el jefe de Medios Audiovisuales, don Eusebio Goicoechea Arrondo, a quienes dió una cordial bienvenida y agradeció su presencia en nombre de la Institución Fernán González. Al mismo tiempo lamentó la ausencia del Presidente de la Asociación, quien por un trabajo inaplazable de su profesión, no pudo honrarnos con su presencia.

Seguidamente, el Presidente del acto concedió la palabra al Secretario de la Asociación de A. del C. de S., don Pedro María Gutiérrez de Eraso. Don Pedro María saludó con cálida palabra a las autoridades, Institución y público y las agradeció la cordial acogida dispensada a los Amigos del C. de S.

Se refirió inmediatamente a la fundación de la Asociación y sus objetivos, diciendo que la Asociación que había creado la Semana de Estudios Medievales para la investigación y estudio profundo del Camino en todos sus aspectos, estaba echando de menos el medio adecuado para darlo a conocer al gran público, y que a este fin la Asociación encontró el hombre y el medio eficaz. El hombre, continuó, es don Eusebio Goicoechea y el medio su incomparable obra «El Camino de Santiago», en una triple perspectiva: audiovisual, libro y cartografía.

Del libro dijo que era la suma o enciclopedia del Camino de Santiago. Contiene numerosas aportaciones y puntualizaciones en el terreno histórico y geográfico, y más de 250 ilustraciones gráficas a todo color y blanco y negro, hechas expresamente por el autor para este libro.

La cartografía, aseguró que era la primera existente en lengua española sobre el Camino de S. y que ha venido a llenar una

necesidad sentida constantemente por los peregrinos nacionales y extranjeros.

De la serie audiovisual resaltó el valor de las 252 diapositivas, extraordinarias de colorido y originalidad seleccionadas entre más de 10.000 hechas expresamente para esta obra por el autor. Asimismo hizo notar el extraordinario valor de la parte musical, transcrita toda ella y seleccionada por el autor de la obra. Dijo que no era una simple música de relleno, sino que nos transporta a la época de la peregrinación, pues oímos la misma música y letras que cantaron los romeros, los mismos instrumentos y los lugares donde los cantaron. Su valor en este aspecto es único y excepcional en este tipo de proyecciones audiovisuales

Dio después a conocer que esta serie audiovisual se halla dividida para su provechoso manejo en tres partes: Camino navarro, castellano-leonés y gallego, cada una de ellas de tres cuartos de hora de duración. En la imposibilidad de verlo todo, dijo que se proyectaría la segunda parte, camino castellano-leonés y el Pórtico de la Gloria.

Finalmente, se refirió al gran interés que esta gran obra ha suscitado en los medios culturales de nuestra patria, a la que el Marqués de Lozoya califica de «magno acontecimiento literario en España». Hizo alusión a los grandes elogios que ha merecido de altas personalidades de las Letras y de la investigación nacionales y extranjeras. Y terminó citando las palabras del Marqués de Lozoya don Juan de Contreras (sin afán de propaganda, sino con el deseo de que se conozca el Camino de Santiago a través de su obra cumbre):

«Esta obra no debería faltar en ningún centro docente ni en la mesa de ningún hombre con inquietud científica.» Calurosos aplausos.

Seguidamente dio comienzo la proyección audiovisual. Se proyectó la introducción general, a la que siguió el camino castellano-leonés hasta Fromista para reanudarlo a la entrada de Santiago de Compostela y contemplar el Pórtico de la Gloria de su catedral. Paso a paso fue cobrando vida en bellísimas imágenes ante los asistentes el viejo camino, y con interés cada vez más creciente y verdadero deleite contemplaron el sobrio y señorial paisaje castellano, los viejos monumentos jacobeos, que durante siglos fueron testigos mudos de la andadura de los romeros, y oyeron los ritmos musicales con los que los romeros

rezaban a Dios y a Santiago o alegraban su camino. Una hora inolvidable en la que la imagen, la música y la poética literatura en armoniosa conjunción fueron haciendo percibir a los asistentes los impulsos vitales que alentaron a aquella cristiandad peregrina. La cumbre de la proyección fue la contemplación del Pórtico de la Gloria, gloria de todos los pórticos, verdadera síntesis plástica de todo el misterio de Cristo y de la Iglesia. Es necesario hacer notar que Burgos ha sido, después de Santiago de Compostela, la ciudad más bella y ampliamente tratada en esta monumental obra, con lo que se reconoce a Burgos su preeminencia jacobea en el Camino Peregrino.

Los asistentes quedaron sumamente complacidos del acto. Tras las palabras de despedida y agradecimiento a los asistentes del Secretario de la Asociación, al mismo tiempo que de ofrecimiento cordial, el presidente dio por finalizado el acto, que fue premiado con calurosos aplausos. El Secretario de la Asociación A. del C. de S. y el jefe de Medios Audiovisuales fueron muy felicitados por numerosos asistentes por esta extraordinaria obra de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago.

Agustín LAZARO LOPEZ

BIBLIOGRAFIA

FRANCISCO CANTERA BURGOS y CARLOS CARRETE PARRONDO.---«La Judería de Buitrago».---87 páginas.---
Madrid. 1972. --- Separata de «SEFARAD».

El insigne profesor Cantera Burgos, quien no da paz a su pluma en la noble y a la par espinosa tarea de desvelarnos los secretos del mundo judeo-español, nos regala hoy, en colaboración con el señor Carrete Parrondo, con otro sabroso fruto de su investigación, en una nueva aportación cultural que titula «La Judería de Buitrago», estudio denso y documentado, como todos los suyos, que tienen por fundamento dos escrituras halladas por los autores en el fondo «Osuna», del Archivo Histórico Nacional; una de las cuales contiene el inventario realizado a partir del día 22 de julio de 1492, que abarca hasta el 6 de agosto del mencionado año, expresiva de los bienes raíces que los judíos dejaron en la villa y tierra de Buitrago. El otro documento transcribe el resultado de la pesquisa y posesión a favor del tercer Duque del Infantado don Diego Urtado de Mendoza, llevada a cabo en enero de 1501 por su contador Francisco Xuares, de las casas, huertos y otros bienes raíces, sitios en la villa de Buitrago y sus arrabales.

Con tan sólidas bases de información histórica y con la tradicional maestría expositiva a que el maestro Cantera nos tiene acostumbrados, ha sabido el docto profesor servirnos un manjar muy grato al paladar, de cuantos nos deleitamos en estos bellos torneos de la investigación histórica.

El contenido del estudio aparece dividido en V capítulos, cuyos respectivos enunciados son como se sigue:

1.º — La villa de Buitrago del Lozoya. 2.º — La judería buitragueña. 3.º — Campo y paisaje de la comarca de Buitrago, según nuestra documentación. 4.º — Consecuencias de la expulsión de 1492. 5.º — Conclusión.

Comienza su relato el profesor Cantera, haciendo un breve pero documentado estudio de la villa de Buitrago, basado fundamentalmente, en documentos procedentes de las Reales Cancellías, pertinentes a la fijación de límites geográficos y concesión de Fueros y Privilegios, otorgados por los monarcas de la Castilla medieval a favor de Buitrago. Entra después en el estudio minucioso de la judería de dicha localidad; haciendo historia de las principales vicisitudes de dicha judería a la que distinguieron siempre con su apoyo y protección los Duques del Infantado, protección que la liberó, en repetidas ocasiones, de las violencias y vejaciones a que otras juderías aledañas se vieron sometidas. En este capítulo se hace un especial estudio de la judería de Buitrago en los años de la expulsión de los hebreos decretada por los Reyes Católicos. De su atento estudio, podemos deducir, que no fue excesivo el número de judíos que abandonaron Buitrago, y aún entre éstos, bastantes regresaron con posterioridad a la villa.

Estudia a continuación el número aproximado de inmuebles sitios en Buitrago y sus arrabales, haciendo especial mención de las dos sinagogas existentes para la celebración del culto divino. El total de edificios que los autores del trabajo deducen asciende a 197. A cada domicilio acompaña el nombre de sus moradores.

Prosigue el enjundioso estudio con la relación de las familias hebreas, dando por orden orfabético la enumeración nominal de sus moradores. Esta documentada relación alfabética constituye una de las aportaciones más valiosas que para el estudio de los judíos buitragueños se puede presentar.

Nos habla a continuación de la población cristiana de Buitrago y de sus obligadas y en general pacíficas relaciones con la raza judía, terminando tan completo trabajo con el capítulo IV en el que, bajo el título general de «Consecuencias de la expulsión», comienza por sentar la afirmación razonada y apoyada por la sucesión de los hechos, de que la emigración de judíos buitragueños, puede calificarse, en términos generales, de limitada en el número, paliada aún más, con el retorno a la villa de bastantes emigrantes de la primera hora. Cierra esta

parte el estudio una relación alfabética de conversos y judaizantes, presentándonos como colofón de este minucioso estudio, copia literal de los dos documentos del «Fondo Osuna», que les sirvieron de base para su loable misión inquisitiva.

Mil plácemes merecen el ilustre paisano y compañero de Academia, profesor Cantera Burgos y su erudito colaborador, señor Carrete Parrondo, por su concienzuda labor que acrecienta en muy justa medida el acervo copioso y ejemplar de sus publicaciones. Por esta nueva que brevemente, comentamos aquí, una felicitación cordial y bien ganada.

I. G. R.

JOSE BELMONTE Díaz. --- «Historia Contemporánea de Iberoamérica». --- 3 volúmenes, completados con multitud de fotograbados intercalados en el texto. --- Editorial Guadarrama. Madrid, 1971.

La pluma agil, documentada y veraz de José Belmonte Díaz, ha sabido tejer por entre el cañamazo vital, integrado por un conjunto de pueblos en plena ebullición histórica, artística y sociológica, un cuadro de conjunto fidedigno de lo que son y lo que representan, dentro del agitado mundo en que vivimos, las inmensas y aún no bien conocidas tierras iberoamericanas. José Belmonte Díaz, jurista, historiador y periodista a la vez, ha sabido presentarnos en cuadros repletos de realidad objetiva y de lozanía descriptiva, un conjunto ponderado de las vivencias de estos pueblos, jóvenes aún como expresiones territoriales, y a la vez sacudidos por convulsiones internas, sin haber, en muchos de los casos, hallado su estabilidad política, pese a sus ansias por conseguirla, en el correr de una centuria muy cumplida.

La «Historia Contemporánea de Iberoamérica», necesitaba para su ordenada, metódica y verídica exposición, la concurrencia en su autor de dotes equilibrados de historiador imparcial, de hábil polemista y de pluma por igual fácil y magistralmente expositiva. La lectura de la amplia y magnífica obra de José Belmonte Díaz nos demuestra con objetividad manifiesta, que en su autor concurren muy cumplidamente estas cualidades por igual necesarias para la obtención de un fruto perfecto y logrado. Una obra de tan amplia y fecunda envergadura, necesi-

taba, además de las cualidades subjetivas arriba indicadas, una dedicación tan amplia como intensa en la labor, a la postre fecunda, de acopio de materiales a tal fin conducentes. De que el autor supo, luchando de antemano, superar los no pocos obstáculos que a su loable intento se oponían, son espléndida muestra los tres volúmenes repletos de sustancia.

La obra a la que encuadra como adecuado pórtico un breve pero muy sustancioso prólogo, debido a la bien cortada pluma de Manuel Fraga Iribarne (huelgas los adjetivos), desenvuelve su frondoso contenido al través de tres amplios volúmenes magníficamente presentados. En el primero que se abre con el prólogo dicho, se continúa el relato con una intruducción o exposición de motivos, en la cual, al través de XIII capítulos, el autor va desenvolviendo sus puntos de vista y sus opiniones personales respecto a los problemas comunes de toda Iberoamérica. Entra, a continuación, en el estudio y en el relato de las vicisitudes de la historia atormentada de aquellos pueblos jóvenes, repletos de savia vital y de empuje creador, comenzando su relato y exposición por la República Argentina, cuya síntesis histórica abarca XXIX capítulos, para continuar el relato por Bolivia con XII capítulos, el Brasil, coloso de Iberoamérica con XVII, Colombia, con XV y Costa Rica, con V.

Abre su estudio el volumen II con la descripción amplia, rica y documentada de Cuba, la Perla de las Antillas, cuya historia y vicisitudes estudia amplia e imparcialmente en XIV capítulos, sigue opr Chile en XV capítulos, Ecuador en XV, Gutemala, en XI, Haití, en IV, Honduras en IV, México, a la cual nación el autor concede el lugar destacado que por su cuajada historia y por sus vicisitudes, que en buena lid merece, con XIX capítulos, poniendo aquí fin al relato del volumen segundo.

Continúa en el volumen III con el estudio de Nicaragua, nación a la que dedica VII capítulos, sigue el relato histórico con Panamá en VII capítulos, Paraguay, en VII capítulos, Perú en XIII capítulos, Puerto Rico en VI capítulos, República Dominicana, en VIII capítulos, El Salvador, en VIII capítulos, Uruguay, en XVIII, y Venezuela, en X. Cierran esta valiosa publicación una bibliografía y tres índices: analítico, geográfico y onomástico.

En suma, una obra lograda y un intento cumplido, por tan bella misión un cordial y bien ganado parabién para su ilustre y laborioso autor.

I. G. R.

FRAY VALENTIN DE LA CRUZ. --- Fernán González (Su pueblo y su vida)». --- Publicaciones de la Institución Fernán González. --- Burgos 1972, 157 páginas. --- 21 por 29 cm.

La conmemoración del Milenario de Fernán González no ha dado mucho de sí. Ha discurrido en un tono gris a todos los niveles. Indudablemente lo más importante ha sido este libro que reseñamos, robusto de contenido, primoroso en la forma y espléndido en la presentación. Adelantemos que tiene valor de permanencia y es una notable contribución al conocimiento de la figura del Conde.

Fray Valentín de la Cruz, fino catador de esencias castellanas, lector sagaz y escritor brillante, nos da en esta obra una panorámica de la figura y de la época de Fernán González que podríamos calificar de grata y —lo que juzgo muy meritorio— accesible a cualquier aficionado a temas históricos. No se trata propiamente de un trabajo de investigación, sino de una síntesis hecha con amor y buena información. Hace un par de años el autor recogió y estudió sistemáticamente la abundante documentación relativa a las donaciones religiosas del Conde; contábamos, pues, con la garantía de un serio dominio de la materia. Por otra parte, este libro no es mera refundición de aquel otro: la bibliografía que aduce en las páginas 151-156 es amplia y el texto demuestra que la tiene bien dominada. En resumen: se trata de una síntesis densa, seria, muy alejada del peligro del refrito, tan tentador en libros conmemorativos.

Un primer capítulo, de carácter introductorio, nos da su visión de Castilla en el momento en que entra en escena Fernán González. Seguidamente, al hilo de lo biográfico, va hilvanando los jalones de la obra del Conde: independencia con respecto a León, consolidación administrativa, empresas bélicas, la vida cotidiana. Documentos, romances y brillantes ilustraciones se conjugan sabiamente para darnos un retablo grandioso y dorado, cuyos pormenores huelga examinar aquí.

En el prólogo de Fray Justo Pérez de Urbel se nos advierte acerca de lo mucho que se ha hecho ya y de la provisionalidad de lo logrado. Es evidente que aún quedan muchos interrogantes en torno al Conde, incluso por lo que se refiere a la valoración global de su obra. La vida —y más en los orígenes— reserva siempre la inagotable riqueza de las sorpresas y de los enigmas. La

documentación es abundante hasta cierto punto, pero en buena parte es interesada y predispone al panegirico, con el peligro de caer en la tentación de rellenar lagunas a base de analogías, de entusiasmo y de poesía fácil. A mil años de distancia hay que proceder con mucha cautela, sobre todo cuando estamos ante un héroe, más o menos mitificado, como suele suceder con los hombres que saben triunfar. Por eso cabría, por ejemplo, empezar por preguntarse hasta qué punto Fernán González es un caudillo castellano. Nadie se escandalice ante lo que pudiera parecer un caprichoso dislate. Habría que estudiar con calma —no la ha habido hasta la fecha— los rasgos de la nueva faz que el Conde, por necesidad o conveniencia, imprime a la Castilla nueva que él crea y compararlos con los de la Castilla anterior. Porque creo que no siempre suponen un avance en la concepción de la vida individual y comunitaria, sino un freno cuyas huellas perviven tras un milenio. A este propósito, el primer capítulo de este libro bien merecería una obra de revisión y ampliación, al margen de los tópicos acuñados por historiadores ilustres, pero poco ajustados a la realidad, empezanda por la fecha del nacimiento de Castilla. Fray Valentín, que es hombre animoso, podría emprender la tarea, de la que tan necesitada está nuestra historia.

Entre tanto, sólo cabe felicitar al autor por haber sabido acercar como nadie al hombre de hoy la figura extraordinaria del Conde. Ha contribuido así a valorar mejor algunos aspectos de lo castellano, en momentos en que nos acecha el peligro de quedar reducido a retórica ineficaz. En ello tiene buena parte no sólo el texto sino también la generosa profusión de ilustraciones —difícil equilibrio de pasado y presente—, que meten por los ojos las afirmaciones fundamentales. Especial aplauso merece el alarde de presentación de que hace gala la casa Fournir, intérprete admirable del buen gusto del autor. A esta laudable afán de esmerada presentación atribuyo el hecho, poco práctico para el lector, de que las notas vayan agrupadas al final y no a pie de página.

N. L. M.

CRITICA DE LA REVISTA CASTELLANA «SOCIEDADISMO».—

Por Ernesto Ruiz y G. de Linares.

Hemos recibido los tres primeros números de la Revista «Sociedadismo», fundada por el dinámico hombre de letras y uno de los promotores de la cultura histórico-jurídica burgalesa, el Doctor don José María Codón Fernández.

Es una publicación que prestigia a Burgos por lo elevado y abierto de sus fines, la perfección creciente del formato y las firmas que la avalan, no menos que por la proyección en el mundo de habla hispánica que se ha propuesto alcanzar. Su tesis es que la Sociedad debe ser la que semánticamente dé significado al alma de esta publicación, ya que existen otras palabras gastadas y equívocas, como socialismo, societarismo italiano, socialismo mellista y otras.

Sociedadismo es, pues, el conjunto homogéneo de estructuras que constituyen la trama de la comunidad humana, cuya base es la dignidad del hombre y las asociaciones intermedias.

La revista está autorizada por la Dirección General de Prensa y cumple todos los requisitos editoriales y registrales, incluso la marca o nombre industrial.

Ha salido a los campos de Montiel en un alba de Burgos, y se edita en castellano, vasco, catalán, gallego, inglés, italiano, francés, etc., apoyándola el entusiasmo de un hombre y las siguientes organizaciones y fuerzas burgalesas: «Instituto Internacional Francisco-Suárez», «Hermandad de Infanzones de Vivar e Hijodalgos de Ubierna», «Escuela Castellana de Investigaciones de Santo Domingo de Guzmán», los obreros católicos, la Hermandad de Excombatientes de Requetés, etc.

Las firmas, de prestigio nacional, son una firme característica de éxito: el exministro Ramón Serrano Suñer, el Ministro de Industria señor López de Letona; el Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, señor Gómez Reino; el abogado y profesor de Economía y Derecho Mercantil, Dr. Codón; economista y Profesor, don Ernesto Ruiz y G. de Linares; poetas como Núñez Rosáenz, Martín Garrido, Máximo del Valle, etc., y Jaime Codón Herrera, estando convencida la participación de los grandes poetas actuales de Burgos, como Federico Salvador, Frübeck, Cuesta y otros. Hay un sector juvenil, que encabeza el hijo del firmante, colaborando también urbanistas como el Dr. Arquitect-

to, don Alvaro Díaz Moreno, Guinea, etc.; escritores como Salaberria, Elías Tejada, y algunos escritores hispanoamericanos o corresponsales de esta tierra, como el inclito Gamarra, de Venezuela.

La información gráfica se supera de un número a otro, y ya el tercer ejemplar ha ido a cuatricromía, mejorando mucho el aspecto de la revista.

Su temática es histórica, cultural, política, social, económica etc., y de noticias importantes y actuales.

Sea enhorabuena, pues, querido compañero Codón, y ¡adelante!

Es un servicio más que hacemos a Burgos y digo hacemos, puesto que desde los comienzos no te ha faltado —ni te faltará— mi colaboración y la de mi hijo.

E. R. L.

EL RETABLO MAYOR DE LA PARROQUIA DE SAN COSME Y SAN DAMIAN

Editado en 1971 por la Universidad de Valladolid, Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, ha publicado Florentino Ballesteros un folleto de trece páginas, incluidos fotograbados y documentación y que ha merecido los honores de «separata».

En él no sólo hace referencia sino que se demuestra la afirmación del señor Martín González, diciendo que ha visto en el Archivo de la iglesia de San Cosme y San Damián de esta ciudad, la documentación que acredita que el retablo del altar mayor de su iglesia fue planeado y su traza hecha por Policarpo de la Nestosa, residente, en aquella sazón, en esta capital.

Es un trabajo en el que hace gala de manejar ciertamente con soltura y hasta diríamos que con concienzuda desenvoltura los términos propios tanto de arquitectura como de arqueología. En que está probado casi todo documentalmente y cuando no, se confía en autoridades indiscutibles, tales: J. J. Martín González, Martín Sanz, J. de Luis Monteverde, García Rámila, López Mata, Camón Aznar y otros. Y si con de Luis Monteverde atribuye a Policarpo de la Nestosa el trazado del retablo del altar mayor de las Huelgas, hace la reserva de que no existe, dice, documento y tanto fía en la veracidad del autor señor Mon-

teverde, que aún así y todo lo sostiene. García Rámila prueba documentalmente que el retablo mayor de la parroquia de San Esteban de Burgos, fue debido al maestro Policarpo de la Nestosa, en 1666.

Luego y a modo de capítulo, trata de los «Artistas» que intervienen en el retablo de San Cosme y San Damián y cita como figura señera la de Policarpo de la Nestosa ó Enestrosa ó Inestrosa que con todos estos apellidos se inscribe en los contratos, y es vecino de Isla en la Merindad de Trasmiera (Santander) y sólo residente en Burgos, el cual después de varias alternativas, en las que se ve su empeño y voluntad de adjudicarse la obra, haciendo varias rebajas en sus emolumentos tras las posturas de Bernardo del Arroyo y Juan de la Piedra; al fin consigue quedarse con la obra del retablo en 24.750 reales.

En las obras de talla y escultura, impone a sus convecinos de Isla, Juan de Pobes y Juan de los Helgueros, residentes en Burgos, donde habían sido compañeros en la reposición de pináculos y estatuas, destruidas en 1642, en el templo catedralicio.

A continuación habla de Juan de Pobes, quien interviene juntamente con Nestosa en el retablo del altar mayor del Monasterio de Las Huelgas; y otra vez en compañía de Juan de los Helgueros, se ocupa de la parte escultórica de la iglesia de San Esteban de esta ciudad, como lo habían hecho anteriormente del retablo de Olmillos de Sasamón.

Juan de los Helgueros, dice el autor, que después de la reconstrucción de pináculos y estatuas del Crucero de la Catedral, hizo él solo, los altares del trascoro de la Catedral, donde se colocaron lienzos de Juan de Rici, y una imagen de la Virgen y un crucifijo para la parroquial de Villoveta además de una estatua de San Juan de Sahagún para la Catedral.

El trabajo de Nestosa en cuanto al retablo mayor de San Cosme y San Damián fue alterado en su ejecución, pues donde debía haber habido un Calvario, llevaría una imagen de la Virgen en la Gloria custodiada por dos arcángeles, y esto se llevó a cabo por dos escultores, también vecinos de Isla: Clemente de la Quintana y Martín del Hoyo.

A continuación describe el retablo con prolija minuciosidad, sobre todo al tratar de la custodia y luego hace unas consideraciones sobre los estilos, muy acertadas.

Floriano Ballesteros es un joven prometedor, ya que le avala el haberse licenciado en Filosofía y Letras cuando era ofi-

cial de la Diputación Provincial, y hubiera sido fácil para él, su merecido ocio, y sin embargo se ha dedicado a la investigación histórico-artística por lo que se ha hecho merecedor no sólo a nuestras alabanzas si no fuéramos ya obligados por antiguo y ya lejano comparemismo.

F. D. de la L.

NOTAS NECROLOGICAS



«REQUIEM» POR DON TEOFILO LOPEZ MATA, PROFESOR Y ACADEMICO

Por su discípulo JOSE MARIA CODON

Me encarga la Institución «Fernán González», Academia Burgense de Historia y Bellas Artes la redacción de la nota necrológica de nuestro queridísimo y sabio compañero, y para mí maestro durante siete años de Bachillerato, D. Teófilo López Mata, Cronista de la ciudad y provincia de Burgos.

Nada más fácil y nada más difícil que hacer este honroso trabajo más que literario de dación de fe o testimonio de quien ha ido al Cielo con un bagaje extraordinario de vocación, méritos y frutos logrados.

D. Teófilo tenía un biotipo muy característico. Soltero, no tenía más novia que Castilla ni otro amor que el de su familia en sentido amplio: hermanos, sobrinos, discípulos y amigos. Era pequeño de talla pero pesaba mucho, en el sentido en que le dijo esto mismo el Condestable Fernández de Velasco al Rey cuando en Burgos éste amenazaba a aquél con tirarle por la ventana: «Sepa Vuestra Alteza, que el Condestable de Castilla a pesar de ser pequeño pesa mucho».

D. Teófilo ha pesado y seguirá pesando en los anales y en la vida de la región madre de España y en su Cabeza Burgos.

Pese a su título de Hijo Predilecto de Burgos no nació en la capital sino en mi mismo pueblo, Villarcayo, Cabeza de las Siete Merindades y Valles y Ciudades y Villas de Castella Ve-

thula, «Castilla Vieja», cerca de la casa donde yo nací, al lado de la Iglesia, tan bárbaramente, en sentido artístico, derribada, en el seno de una familia de la clase media. Su padre creo que era Procurador y relacionado con un apellido tan villarcayiense como Megimolle.

Transcurrió su infancia en Villarcayo, estudió en Burgos y fue catedrático hasta su jubilación de Geografía e Historia en el Instituto de la capital.

Yo tenía por él verdadera admiración por varias razones: era un catedrático impar, pedagogo insigne, orador ameno con la voz siempre ronca. No pronunciaba la s sino que la sustituía por la ch y nos hacía mucha gracia de chicos el que dijese, por ejemplo, los «vichigodos».

Los chicos de entonces éramos demonios en persona, y por el cariño con que le tratábamos le sacamos unos versos:

**«Dos cosas hay aquí en Burgos
que nos llaman la atención:
la poca altura de Mata
la panza de Concellón».**

Pero eso era de labios para fuera, y en tono infantilmente festivo porque Mata era un ídolo para nosotros.

Cuando la Cátedra de Geografía e Historia, que era la misma del viejo Instituto Alcalá de Mendoza, en que había enseñado Latín el mejor especialista en la materia de dos siglos a esta parte, D. Raimundo de Miguel, natural de Belorado y autor del célebre «Diccionario» y una Gramática primorosa que se estudiaba sobre todo en los Seminarios y contenía las reglas de los géneros latinos en verso; los «en um», sin excepción, del género neutro son, se trasladó provisionalmente por obras, a la Biblioteca le cantábamos a D. Teófilo otra coplilla:

**«Silencio en los claustros
que ya viene Mata
y en la Biblioteca
nos va a dar la lata».**

Esta era una reminiscencia del tango «Silencio en la noche, ya todo está en calma»... un cantar pacifista, que estaba muy de moda entonces sobre el año 1934.

En fin, no quiero seguir con estos recuerdos íntimos pero muy gráficos.

Porque no fueron únicamente estos versos inocentes los que dedicamos al inmortal maestro.

Una de sus características era la ironía y otra el «dar en el clavo» cuando preguntaba la lección.

Todo el curso era tradicionalista bajo mi jefatura, excepto tres o cuatro falangista y uno o dos «republicanos».

Hacíamos huelgas, y sonadas, en contra de la República y precisamente era la de Historia así como la de francés, que regentaba el que resultó ser Presidente Nacional de la C. N. T. Gabriel León Trilla, las que más servían de palenque a la controversia.

Entendíamos que Mata era un liberal y hasta quizá republicano moderado, pero siempre indignado por la anarquía y el desorden con que se producía la vida española en la segunda República.

Era un gran admirador, pese a no comulgar con nuestras ideas de modo exacto, de los Carlistas y del Cura Merino. A éste le había dedicado una serie de artículos en el «Diario» exaltándole con motivo de la Guerra del 20 al 23 del siglo pasado que tituló «La Merinada».

Recuerdo que un día me preguntó en clase: «Oiga usted, Codón: ¿Usted que es de los de la boina roja, puede decirme qué figura de la primera guerra carlista le gusta a usted más?» Yo, para hacerle rabiar un poco, le contesté: «El General Ramón Cabrera, el Tigre del Maestrazgo, después de Zumalacárrigui».

El, muy vivo, me repitió: «No, hombre, no. La figura más colosal del Carlismo en esa primera contienda fue el General Gómez, andaluz, que con muy pocas fuerzas tomó casi todas las ciudades de España».

En fin... Paso a resumir su personalidad docente y literaria.

Era un catedrático de talla colosal, un pedagogo excelente, un burgalés de pro, un villarcayiense que quedará en la galería de los villarcayienses célebres, un patriota insigne y un hombre entregado a Dios y a España como lo demuestra su amistad con el nuevo Ministro Ibáñez Martín, su actitud en la Guerra de Liberación y las condecoraciones del Nuevo Estado surgido

el 18 de Julio y la Vicepresidencia de la Diputación que ostentó en años ya un poco alejados.

Escribió de todo: desde «La provincia de Burgos», primoroso libro editado en 1933 «dedicado a la Excelentísima Diputación Provincial, como sencilla aportación, generosamente costeada por la Ilustre Diputación, a la exaltación de los valores espirituales y materiales de la provincia burgalesa «hasta toda la temática de la Historia, la Geografía y el Arte en la capital y en la provincia».

Lo que asombra era su estilo dedicado a cubrir hondas reflexiones y consultas de datos y documentos. El decía: «sobre el sentido de la hermandad de la gran familia burgalesa»: Esta es nuestra ejecutoria, vibrante en las viejas piedras de una monumentalidad religiosa y guerrera impregnadas de calidades artísticas y ungidas por el calor de una exaltación patriótica, forjada alrededor de las tumbas de los héroes y en torno a las iglesias de Dios.

En la austeridad de nuestros horizontes, los santuarios donde las esperanzas florecen y los pétreos testimonios de sus encumbradas castillerías, se perfilan rotos y abatidos en ámbitos ensanchados de soledades y silencios, al volar de sus ruinas muertas las memorias entrañables consignadas en estas páginas de piedra condenadas al olvido.

Este legado de los siglos, se nos va de las manos con un recorte de nuestra personalidad, inclinada a la sequedad fatalista, que entorpece y ahoga generosas iniciativas al servicio de la tierra, cuyo rango de señora espiritualidad no puede ser incompatible con el laborioso estímulo para acrecentar la anchura de bienes terrenos, sobre los campos de nuestro viejo solar.

En fin, que para mí ha muerto un maestro, un padre y un amigo. Su amistad me la demostró al contestar en 1951 a mi discurso de ingreso en esta querida Academia Fernán González y con las siguientes frases que constan impresas:

«De aquí la cordial acogida en el seno de nuestra Corporación al nuevo compañero que nos honra y enaltece. Por una amistad nacida en relación docente de varios años, me cabe el honor de contestarle y aún de informaros a base de impresiones y recuerdos, sobre su brillante personalidad perfectamente lograda.

Ella empezó a forjarse en las aulas del Instituto de En-

enseñanza Media de Burgos, con un poderoso impulso de superación, cristalizados en los más distinguidos galardones escolares que un alumno del bachillerato puede alcanzar».

¡Teófilo López Mata! Todo lo que eras tú encerrado en tu nombre y apellidos: «Teófilo quiere decir en griego «amigo de Dios» y tú lo eras».

López es «hijo de Lobo», simbolo de la bravura, tanto en vasco como en castellano.

Y Mata es el vegetal que más nombres ha dado a la toponimia burgalesa.

Tú fuiste y eres un amigo de Dios porque amabas la belleza y la Creación.

Nadie es hijo de la belleza si no es hijo de la poesía. Nadie ama la poesía sin amar la luz, ni la luz sin amar la verdad, ni la verdad sin amar la justicia, ni la justicia sin amar a Dios.

Por este amor estás, sin duda, en el Empireo. Desde allí, ruega por nosotros y por el Burgos de la agricultura, la industria y la Universidad.

Este «réquiem», amigo y maestro, tiene mucho de canto a tus virtudes innumerables.

D. PASCUAL DOMINGO JIMENO JIMENO

El día 28 de septiembre próximo pasado falleció en Peñaranda de Duero, a los 79 años, don Pascual Domingo Jimeno Jimeno, que había nacido en Aranda de Duero el 27 de mayo de 1893, que había estudiado el Bachillerato en los Institutos de Burgos y de Segovia y en la Universidad Central la carrera de Farmacia, que terminó el 17 de junio de 1915.

Al excelente cristiano que era Domingo dedicamos nuestras oraciones, al amigo bueno y cordial, nuestro recuerdo cariñoso, al hombre de ciencia, al escritor y al poeta, un recuento somero y ponderado de sus méritos y de sus publicaciones.

Un sentido eminentemente histórico y tradicional presidió la vida profesional de Domingo Jimeno. Por seguir la tradición familiar fue farmacéutico rural en la botica que en Peñaranda de Duero fundara en 1685 su antecesor don Andrés Jimeno Camarero para su hijo don Lucas Jimeno Briongos y que ininte-

rrumpidamente ha venido regentando la familia Jimeno hasta ya fecha, en que se halla al frente de la misma el hijo de Domingo, don José Jimeno de Pablos.

La botica de Peñaranda es un originalísimo museo, organizado con verdadero mimo por el difunto y en el que en magníficas piezas de Talavera, en tinajillas y conserveras se guardan todos los remedios de la farmacopea antigua. No creo que se encuentren en España farmacias tan antiguas, tan bien conservadas y tan completas como ésta.

Los títulos que Domingo Jimeno poseía fueron muchos y valiosos: Académico Correspondiente de la Real de Farmacia de Madrid, Académico Correspondiente de la de Ciencias y Artes de Cádiz, Académico de Honor de la Institución Fernán González de Burgos, ex-Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Burgos, ex-Alcalde de Peñaranda, Delegado de la Real Academia de Farmacia, Delegado de la Comisión Provincial de Monumentos...

Su labor científica mereció muchos y muy valiosos premios. Solamente podemos enumerar algunos: en 1933, primer premio del Ministerio de Instrucción Pública en el certamen científico del Centenario de la Facultad de Farmacia de Madrid y primer premio del Concurso «Matías Gamir»; en 1934, premio «Clariana»; en 1941, premio «Fernández Canibell», que vuelve a obtener en 1962 y 1963, etc., etc.

Otro capítulo importante de su labor científica lo constituyen sus «Monografías de Farmacias Históricas», que llegan a 14. Entre ellas se encuentran la del Hospital de S. Juan y la del Hospital del Rey de Burgos y las de los Monasterios Españoles de la Orden de los Cartujos y la de los Benedictinos.

Sus artículos de colaboración en periódicos y revistas ascienden a 533, entre los cuales se cuentan 15 en nuestro Boletín.

Pero si Domingo Jimeno era hombre de ciencia, era ante todo y sobre todo poeta y escritor.

Todas sus intervenciones, todos sus artículos, todas sus charlas y conferencias salieron a luz envueltos siempre en los efluvios de su alma de poeta, enamorado de la belleza del paisaje castellano, atraído por la amable sencillez de sus hombres, admirador profundo de la grandeza de Castilla y de la huella indeleble de sus monumentos históricos.

Domingo vivía feliz entre los muros de su vieja farmacia, pero su imaginación volaba hacia otros tiempos y hacia otros

ambientes, impregnados de los sentimientos caballerescos de honor y de poesía.

Por eso tenía sus delicias en ascender hasta los torreones medio derruídos del fuerte castillo de Peñaranda, en pasear por la plaza del pueblo, teniendo al fondo el arco de entrada a la villa y el rolo, que la declara como tal, a un lado el soberbio palacio de Avellaneda y al otro la Colegiata, mandada construir por los Duques.

Sentía una especial predilección por la ciudad de Burgos, tan rica en historia y en monumentos artísticos y un cariño entrañable hacia su ciudad natal, Aranda de Duero, con su casona de la plaza mayor, cargada de recuerdos familiares. De su último libro titulado «Estampas de mi álbum», aparecido en 1969, son estas palabras: «Y nada más adecuado y para mí más emotivo que exaltar el nombre de Aranda de Duero y villas de la comarca, donde he desarrollado mis inquietudes y anhelos, con el orgullo de tener por cuna esta noble y amada capital de la Ribera».

Que descanse en paz el buen amigo, el hombre de ciencia, el compañero en lides literarias, cantor de la Ribera burgalesa y eterno enamorado de Castilla.

Pedro SANZ

IN MEMORIAM: R. P. BRUNO DE SAN JOSE

(Hernando Peña) O. C. D.

Biografía, bibliografía, necrología, son momentos descriptivos de hitos o mojones de nuestra existencia, camino de su culminación —Hagiología— como hijos de Dios, llamados a escuchar su criterio eterno, que sólo El puede valorizar en su perspectiva y mérito verdaderos.

La figura del P. Bruno de San José (Hernando Peña) cabe dentro del Boletín de la Institución Fernán González, heredero legítimo del Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos, que recogió, ya en 1940, su ficha bio-bibliográfica, naturalmente, reducida. Y cabe por lo que supuso su presencia citadina y provincial.

Nació en nuestra ciudad (barrio de Cortes, 7-X-1902), en ese barrio de canteros, bien calificados, que, siglo a siglo, vie-

nen trabajando, con manos laboriosas y nobles, los mejores monumentos —que asemejan seres vivientes— de nuestra ciudad. Fueron sus padres Ambrosio y Victoriana y él, el tercero de los nueve hijos habidos, en sencillo pero representativo matrimonio.

Sus apellidos paternos (Hernando Peña) de resonancias eclesiales, patrias, literarias, renovadoras y épicas, mucho dejaron en su haber personal: en carismas ministeriales —como Sacerdote del Señor, 18-XII-1926—, floreciendo en gestos de determinada determinación —religioso Carmelita 1-IX-1919— y dignificando la sociedad en que vivió como siervo útil, no utilizado —a lo que no se prestó— orillando actitudes egoístas.

Su bellísima caligrafía, su arte mecanógrafa, su redacción señorial, fácil y literaria de comunidados oficiales, aconsejaron su residencia en Burgos ya en 1927, octubre, aprovechando la autoridad civil, como ocurriera en 1937, su preparación cultural y laboral, preparando para la misma un fichero de ciudadanos responsables y aptos para cargos de funciones relevantes y administrativas del Estado. Fichero que entregó al Secretario Político del Grlmo. Franco.

Estudioso de los clásicos, romanos y patrios, entregado al estudio de la Arqueología y Bellas Artes, por su misión docente, ponía en la descripción de los monumentos, visitados por sus discípulos, lo que estaba más presente, y viviente, en su espíritu; todo que afloraba a su labios tras una catarata incontenible de ideas, fundado sí en la historia, pero envuelto en un arrollador aluvión de lo que hubiera deseado, fuese aquellas piedras milenarias, aquellos rincones históricos, aquellos manuscritos cargados de espíritu, aquellas personalidades de nuestra antigua y moderna presencia en el mundo. Sus posibles trasplés en la apreciación de lo que contemplaba y trasmitía, fueron más hijos de su arrojo y temeridad que efectos de su improvisación o incompetencia.

La función docente de la Historia de la Filosofía, le llevó muchos años de meditación. Tras sus enseñanzas didácticas, lanzó a sus alumnos carmelitas, que hoy se lo agradecen por lo que supuso, para ellos, de régimen intelectual y moral. Buscando seguridad propia, en su afán filosófico, sometió al examen del Prof. García Morente, de la Central, su esquema de enseñanza, quien se lo devolvió con loa. Buceó para dar con el hilo permanente de lo eterno en nuestra contextura e idiosincracia castellana, captando el universalismo de nuestro porte, aporte

definitivo y español al mundo. Su conferencia en el Círculo de la Unión de Burgos (11-IV-1943) sobre la maternidad imperial de Castilla, con ocasión del milenario de la misma; «El Dominicó burgalés Fray Francisco de Vitoria y Compludo» (1946); «Tres sonetos burgaleses» (1954); la necrología de diversas personalidades fallecidas en Burgos —algunas nativas— y que personalmente le encargaron; el patronazgo de S. Juan de la Cruz, que le sugirieron para, considerando su arrastre personal, le propusiera, sobre el Instituto local, de más alcance humanístico y existencial que el titular del mismo; diversos problemas ciudadanos que la autoridad competente le consultaban; la proyección de lo nuestro al resto de la patria, bien justifica el criterio que juiciosos ciudadanos, requeridos, expresan sinceramente: «¿El P. Bruno, pregunta Vd.? Pues, sencillamente, una institución en Burgos, su patria».

Treinta años vividos en el Carmen, secular y glorioso, por culto, activo y con la mirada trascendente en Dios, al lado de beneméritos religiosos, P. Silverio, P. Marcelo, P. Aurelio, P. Otilio, etc..., entre otros; su paso por él, es todavía historia viva, actualidad por las epopeyas breves, publicadas en el «Diario de Burgos» y «La Voz de Castilla», ocasión del 30 día de su fallecimiento (23-VII-1972).

Prior del Carmen, de Burgos; Consejero Provincial diversas veces; en la Provincia Carmelitana de S. Juan de la Cruz, Burgense; al frente de la misma, aunque ocasionalmente, en momentos de difícil orientación y riesgo; integrante del Equipo Jurídico de la Orden; Secretario, eficaz y operante, de Congresos y conmemoraciones oficiales, locales, centenarias y patrias; Profesor de Historia de la Iglesia y Patrología; promotor efectivo —como Director de la Cofradía del Carmen— de la marcha eclesial, litúrgico devocional, en la Iglesia de Padres Carmelitas, asistiendo al «Mejor suceso de culto presenciado», según criterio del P. Silverio (momentos entre otros, gloriosos, a) colocación del Cristo de la Victoria, 1940; b) Institución de las «Marías de la Piedad» (1945) y la Virgen del Carmen, heredera de generosas damas burgalesas, etcétera), es historia sobre la la que no puede prevalecer, como ocurre a veces, ni campañas programadas de silencio cómplice, ni una inquisición de sesgo miope y ni el relativismo, imperante en nuestros días, en cuyo elenco «doctrinal» (?) el principio cumbre se enuncia «nada es y nada fue, donde no hay color, ni sabor, ni heroísmo, ni virtud y ni

siquiera pecado..., porque todo es lo mismo y la misma cosa...».

«En la tarde de la vida te examinarán en el Amor...». Esta sentencia de S. Juan de la Cruz, se le fue adentrando hasta convertirse en el eje diamantino de su vida, de confianza ilimitada en Dios N. Señor, de ferventísima mirada amorosa a la Virgen, singularmente, en su advocación del Carmen; en la Hermandad Carmelitana, con los Santos Doctores de la Iglesia y miembros de su Orden del Carmen, hasta convertirse en su vivir diario, como en una obsesión, allí mismo en su celda recoleta, en Gijón, donde el trabajo, hasta el mismo domingo último de su existencia, le fue amigo constante e inquilino fiel, atento al «ora et labora» del monje medieval, de hábito negro...; al lema carmelitano de «regla et meditantes laborantes die ac nocte in lege domini», de los Religiosos de la Capa Blanca...

Y recogido y confiante, con una aceptación generosa de todo el quehacer, favorable o adverso, conventual llenó sus últimos años, desde que, ya en Asturias, se situó obedencialmente, «usque ad mortem» a partir de octubre de 1957...

La noche del sentido que le llegó, si no inesperadamente, si con gesto tumultuoso, no restó valía a la visión escatológica de la vida, en razón de la enseñanza dogmática y del dictado de conciencia bien formada, por la libertad —como hijo de Dios— y por la responsabilidad afecta dal acto humano.

Aquella gama de biografía, bio-bibliografía, necrología y hagiografía, en su sentido más amplio, se cumplió en él, para gloria de Dios y posible ejemplo nuestro. Descanse en paz quien murió el día 24 de junio próximo pasado, día del Precursor del Señor, quien clamaba en el desierto... «Preparad los caminos del Señor...».

P. Daniel DE SAN JOSE. O.C.D.

V Edición del Premio "Fernán González"

La Institución Fernán González, Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, en colaboración con el munífico creador y mantenedor de este premio, Académico de Honor de esta Corporación, don Conrado Blanco Plaza, convoca a todos los escritores de habla española para la V edición de este premio, 1973, ajustándose a las siguientes bases:

Primera. — Correspondiendo a este año el desarrollo del tema «Historia» la Academia, cree de su deber, como adecuado y debido homenaje a una memoria insigne, elegir como tema a desarrollar, el estudio de la obra histórica del burgalés esclarecido y narrador insigne que se llamó reverendo padre maestro Fray Enrique Flórez de Septién, de cuyo fallecimiento se cumple precisamente el segundo centenario en el año actual.

Los trabajos desarrollarán como asunto apropiado, el estudio y la crítica documentada y fehaciente de todo el acervo histórico obra del padre Flórez, pero fijándose de modo especialísimo en la exposición y comentario de su famosa obra titulada: «La España Sagrada», cuya exacta y feliz matización será considerada como un mérito preferente por el jurado calificador.

Segunda. — Los concursantes presentarán sus trabajos por triplicado, firmados con su nombre y apellidos, mecanografiados a doble espacio de máquina, y en una extensión no superior a los cien folios.

Tercera. — La cuantía del premio será de 50.000 pesetas, pudiendo, en su caso, el jurado dividir el premio o declararle desierto, bien entendido que en todo caso sus decisiones son inapelables.

Cuarta. — La Institución Fernán González constituirá un jurado integrado por cinco de sus miembros, el nombre de los

cuales no se hará público hasta la lectura del acta final. Este jurado podrá recabar la ayuda técnica de algunos especialistas si la índole especial del trabajo presentado no cayera bajo la especialidad de los miembros del jurado. Pero sólo éstos decidirán el premio.

Quinta. — El trabajo premiado quedará como propiedad de la Institución, que se reserva el derecho de publicarlo o no.

Sexta. — El plazo de admisión de los originales termina el 30 de abril de 1973. La solemne entrega del premio se hará en la clausura del año académico en los salones de la Diputación Provincial de Burgos.

Séptima. — Los trabajos serán enviados a la Secretaría de esta Institución (Palacio de la Diputación de Burgos). Adjudicado el premio, los autores no galardonados, tienen dos meses de plazo para proceder a la retirada de sus trabajos sin que la Institución responda en ningún caso del extravío de originales.

Octava. — El mero hecho de concurrir a este concurso supone la aceptación de todas y de cada una de sus bases.

EL SECRETARIO PERPETUO,

Pedro Sanz Abad

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Ismael García Rámila

ACUERDOS Y NOTCIAS

Nuestros queridos compañeros de Academia don Rafael de Mendizábal y Allende y don Ernesto Ruiz González de Linares, han sido galardonados por el Gobierno, respectivamente, con la Gran Cruz y Encomienda de la Ordeem Civil de Alfonso X El Sabio.

Asimismo, el señor Mendizábal y Allende ha sido designado por el Jefe del Estado Procurador en Cortes.

Por tan honrosas como merecidas recompensas, cordial enhorabuena académica.

* * *

El jurado calificador designado por la Excma. Diputación Provincial, otorgó, en pos de amplia deliberación, el premio de 25.000 pesetas a la obra titulada «Libro informativo-turístico sobre la Ciudad y Provincia de Burgos».

Abierta la correspondiente plica, resultó ser autor del documentado trabajo nuestro querido compañero de Academia Reverendo P. Valentín de la Cruz, O. C. D.

Felicitamos cordialmente al ilustre y laborioso carmelita por su nuevo triunfo, y no dudamos que su obra será tan sustanciosa en el fondo como bella en la forma de exposición.

* * *

**QUINTANALARA RINDIO, EL DIA 27 DE JULIO, UN
EMOTIVO HOMENAJE A SU HIJO PREDILECTO
DON BONIFACIO ZAMORA**

**ASISTIERON AUTORIDADES Y REPRESENTACIONES
DE LA CAPITAL Y DE TODA LA COMARCA**

El vecindario de esta localidad vivió en la citada fecha unas horas de emocionantes recuerdos con motivo del sencillo pero emotivo y brillante homenaje tributado a don Bonifacio Zamora Usábel, beneficiado de la Catedral, profesor del Seminario y poeta varias veces galardonado en infinidad de certámenes. El pueblo en masa se sumó a los actos, acompañando a autoridades y representaciones de toda la comarca y de la capital, que quisieron estar en esta hora grata de rendir testimonio de admiración y gratitud a este burgalés insigne. Estuvieron presentes en el homenaje el vicario pastoral de la diócesis, doctor don Timoteo de la Peña; el provisor y deán del Cabildo catedralicio, monseñor don Buenaventura Díez y Díez, y el secretario particular del prelado de la Archidiócesis, don Angel Alberto Bartolomé; amplias representaciones del Cabildo, Cuerpo de Beneficiados y de los Seminarios de la ciudad con superiores y profesores; clero de toda la comarca y de la capital, entre los que figuraban amigos y compañeros del homenajeado.

Esta Institución Fernán González, que en su día se adhirió calurosamente a este tan justificadísimo homenaje, reitera, hoy, al querido amigo y compañero de Academia, el testimonio de merecido recuerdo al Sr. Zamora Usabel, por el merecido homenaje, tributado por su villa natal.

* * *

**UN NUEVO Y VALIOSO TRIUNFO DEL POETA
RAFAEL NUÑEZ ROSAENZ**

CONQUISTO (ENTRE 128 OPTANTES) LA «FLOR NATURAL»
EN EL XVIII CERTAMEN DE EXALTACION DE VALORES
RIOJANOS

El poema «La paz entre dos fuegos», del burgalés Rafael Núñez Rosáenz, ha obtenido el primer premio de 30.000 pesetas, en el XVIII Certamen de exaltación de valores riojanos, que organiza el Instituto de Estudios Riojanos y patrocina la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Fueron presentados un total de 128 trabajos y el segundo premio, 15.000 pesetas, fue otorgado al poema «Pequeñas loas de la Virgen de Tomalos», de Luis Hernández de Madrid. El tercero, de 10.000 pesetas, se concedió al poema del logroñés Antonio Velasco, «En paciente homenaje».

La entrega de premios se efectuará el próximo día 19 en los Juegos Florales de las Fiestas de la Vendimia Riojana, en los que actuará como mantenedor el director general de Administración Local, don Fernando de Ibarra y López-Dóriga.

Esta Institución Fernán González, felicita cordialmente al ilustre compañero de Academia y le desea la consecución, con sus inspirados versos, de nuevos y abundantes laureles.

HA FALLECIDO FORTUNATO JULIAN

Otro notable artista burgalés ha dejado de existir. Se trata de Fortunato-Julián.

Hombre sinceramente modesto, de labor siempre callada y siempre, también, fecunda, el gran artista, con profunda vocación y brillantísima ejecutoria, era ampliamente admirado por los burgaleses, que le valoraban en toda su integridad, por su ingente obra y por la amplia gama de actividades artísticas en que era, sencillamente, maestro.

Artista de sólida formación. Fortunato-Julián era sobre todo un ejemplo vivo de la entrega total a su vocación, fervorosamente sentida y acreditada con una altura y una concepción certera del arte, tanto en la pintura como en la escultura, en

el dibujo como en la artesanía, dejando especial testimonio de su robusta personalidad en un ingente número de pergaminos, en los cuales magistralmente dejó maravillosas muestras miniaturistas, asombro de cuantos las contemplaron.

Por otra parte, Fortunato Julián, profesor desde muy joven en la Academia Provincial de Dibujo, transmitió sus profundos conocimientos artísticos a infinidad de alumnos, especialmente en la sección de dibujo lineal en un principio para después proseguir su magisterio, desde la Dirección del Centro, a la muerte de su predecesor, D. Manuel Izquierdo, desempeñando el cargo hasta que, por razones de edad, hubo de abandonarlo.

Persona, como decimos, modesta en extremo, ni siquiera dio importancia a la grave enfermedad que le ha llevado al sepulcro, a los 79 años de edad.

Gran pérdida, sin duda alguna, para el arte burgalés significa el fallecimiento de Fortunato-Julián, cuya muerte será profundamente sentida en todos los medios artísticos y en la ciudad entera, que tanto le admiraba, así como a «Diario de Burgo», al que estaba afectivamente unido tantos años y en cuyas columnas dejó, en muy diversas ocasiones, elocuentes muestras de su excepcional genio creador, con dibujos y viñetas y otros trabajos que enorgullecieron a este periódico.

Descanse en paz el alma del notable artista, a cuyos hermanos, sobrinos y demás familia expresamos nuestro más sentido pésame, a la vez que formulados al lector el ruego de que eleve una oración por el eterno descanso del finado.

Esta Institución Fernán González se asocia, plenamente, al dolor ciudadano y familiar por el fallecimiento de tan modesto como preclaro artista, que se llamó fortunato-Julián. (Q. E. P. D.)

* * *

Por acuerdos unánimes de las Excmas. Corporaciones Municipal y Provincial, han sido investidos de los honrosos cargos de «Cronista de la Ciudad y de la Provincia», respectivamente, nuestros queridos compañeros de Academia don José María Códón Fernández y el Padre Valentín de la Cruz.

Cordial y muy merecida enhorabuena por tan honrosos nombramientos.

I. G. R.

el mismo como en la anterior, habiendo sucedido lo mismo en
en los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.

En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.
En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.
En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.

En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.
En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.

En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.
En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.
En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.

En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.
En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.

En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.
En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.

En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.
En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.

En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.
En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.

En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.
En los otros casos, y en los otros casos, y en los otros casos.